



CIRCULAR N° 34

ASUNTO: ELECCIONES A MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA

Sevilla, mayo de 2022

Estimado asociado:

El presente es para comunicarte que en la próxima Asamblea General, que tendrá lugar el **10 de junio**, se va a proceder a la elección de **cuatro** nuevos directivos de Epyme.

El motivo de dicha elección es el cumplimiento del Artículo 23 de los Estatutos que dice textualmente " las elecciones a miembro de la Junta Directiva se celebrarán cada dos años, eligiéndose sólo a la mitad de los miembros en cada elección, designándose los restantes en la siguiente convocatoria...".

Para poder presentarte a uno de estos cargos, deberás entregar tu candidatura **antes del 30 de mayo**, ya que debemos informaros a todos los asociados, antes del día 3 de junio, de las candidaturas presentadas.

Sin otro particular, y esperando contar contigo para trabajar juntos por Epyme, se despide muy Atentamente.

JOSE ANTONIO VIZCAÍNO ESPIGARES
ORIGINAL FIRMADO POR EL PRESIDENTE



D. _____ en nombre y representación de la empresa _____, presenta su candidatura como directivo de la Asociación Provincial de Empresas Instaladoras de Sevilla (Epyme), con motivo de las próximas elecciones a celebrar en la Asamblea General del próximo 10 de junio.

Firma y sello de la Empresa